

La Libertad

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00 ..

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes
que es el periódico de más grandes tiradas :

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción y Administración
Madera, 8

Número suelto, 15 céntimos

UNOS MESES DE EXPERIENCIA

El coloso de los pies de barro

¿Qué contraste ofrece, para el observador imparcial, lo que hoy es la Ceda y lo que fué cuando la protegía su aspecto de incógnita! Aquel que hubiese oído a los delanteros del cedismo—carlistas, alfonsistas, primorriveristas—al constituirse las Cortes colchoneras, tendríanlos, en verdad, por prohombres. Con qué petulancia presumían de su aptitud, de su preparación, de su inteligencia! Y ha bastado que asuman el Poder, que tengan por coro y comparsa dócil a sus auxiliares velazqueños, lerrouxistas, melquiadistas, para que su insignificancia, ineptitud e inutilidad resalten vigorosamente.

Ni uno de los ministros que tuvieron en Octubre ha demostrado servir, poco ni mucho, aun para otras más modestas funciones administrativas.

De los cinco que ahora tienen, ¿cuántos demuestran valer para el desempeño de una cartera? ¿Gil Robles en Guerra? ¿Salmón en Trabajo? ¿Aizpín en Industria? ¿Lueta en Comunicaciones?

A la vista está. Los que de ellos hacen algo, más valía que se estuvieran quietos. No sólo por la República, sino por la suficiencia jactanciosa con que todos estos señores desdeñaban a los demás infelices mortales.

Raro es el proyecto de ley cedista que no constituye hazmerreír de la opinión. La descabellada ley de Arriendos, la ineptísima ley de Trigos, la chusca ley salmónica contra el Paro, bastan y sobran para confirmar nuestro aserto. Y aún quedan para corroborarlo aquellas preciosidades que han tenido viaje de ida y vuelta: la ley de los Ascensos congelados y sus otras dos hermanas. Y la ley de Amnistía. Y alguna más, también fruto directo del cedismo. Porque la Ceda es directora e inspiradora de unas Cortes que, gracias a ese influjo, pueden hablar de tú a las peores de la monarquía.

Y no hablemos de cuando la Ceda se pone a ser antijurídica y feroz. En ese punto, el engendro contra la libertad de Prensa colma todas las medidas. La de incompetencia, la de reaccionarismo, la de desprecio a la Constitución, la de odio a la cultura, la de amor a los procedimientos absolutistas. Tan bárbara es que, de puro abominable, mueve a risa. Como que, apenas se pone la vista en sus ilegales regresiones, surge incontinentemente el deseo de mandar de nuevo a las aulas al padre—o a los padres—del feroz engendro.

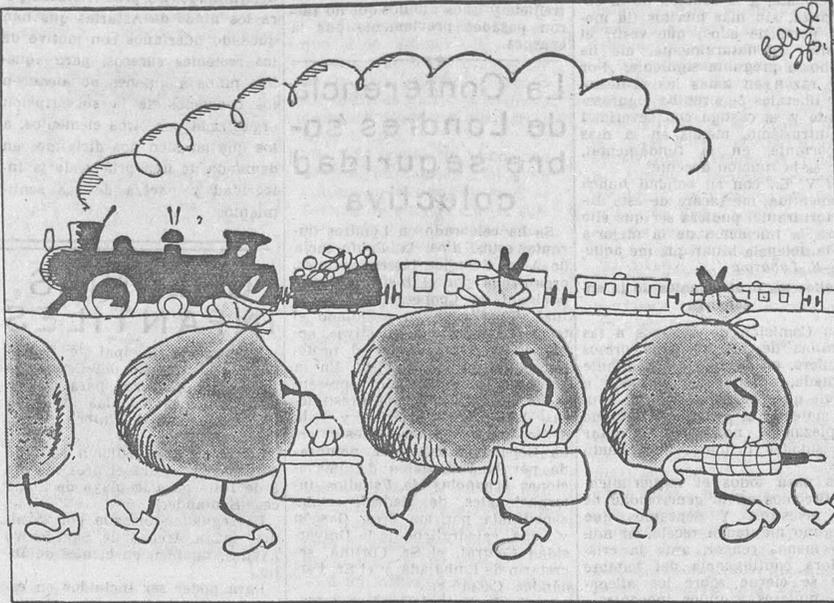
Pocas veces se ha visto un fracaso tan grande, tan cómico, tan de sainete, como el de los portentos cedistas, hace meses llenos de vanidad antirrepublicana, y ahora deshinchados como odres vacíos. Así que tuvieron que pasar de las soberbias de mitin a las obras, todos, uno por uno, han demostrado estar a cien codos por debajo de aquellos hombres del bien que quienes mordían los talones.

¿Hay cosa más lamentable que oírles en la Cámara, pretendiendo defender cualquiera de sus lucubraciones? Ni plan ni ideas. Lugares comunes. Palabrería insubstantial. En resumen, cero.

Así no extraña que el Parlamento se les asemeje, y que la labor del Parlamento acuse con su vacuidad el influjo en él predominante. ¡Si ni aun sirven los prohombres de la Ceda para urdir unos Presupuestos! Véase lo que acaba de sucederle al Sr. Aizpín, cuya obra no pudo ser descifrada por la Comisión de Presupuestos. ¿Cuándo, en el bienio, fué necesario devolver a un ministro la presuposición de su departamento para que siguiera le diese visos de formalidad?

Al ex coloso de las elecciones colchoneras—dinero monárquico, votos de la España podrida—se le desmoronó el barro de los pies. Ya no es nada. Se ha visto que no tenía dentro sino vanidad y retórica. Por eso, aunque todavía pretende seguir, la Ceda es sólo un fantasma oficial, que tiene solamente vida oficial y ha de extinguirse, abrumado por su propia ineptitud—y no se olviden las culpas de su intención constante—, apenas le quiten lo único que la sostiene en pie.

No huelga trazar este somero balance cuando agonizan unas Cortes, hechura de la Ceda, y se las ve incapaces hasta para discutir sus Presupuestos. No brinda la historia de los últimos tiempos otro confort para España. Pero no es lete el de advertir cómo estaban esos enemigos de la República en Enero de 1934 y cómo están hoy, envueltos por su enciclopédica incompetencia, después de lo que consideraban su éxito mayor: ¡hallarse con cinco ministros! Ese triunfo sólo sirve a la Ceda para demostrar que si no valía nada, hoy vale menos aún.



MOVIMIENTO FERROVIARIO, por Bluff

Cincuenta millones que salen de veraneo en gran velocidad con sólo billete de ida

EL MUNDO SE PREPARA A ESTABILIZAR. Naufraga una gasolinera ocupada por

LA POSICION DE ESPAÑA

varios amigos

Un ahogado

Por Julio Carabias

La idea de una estabilización extensiva a todos los países que por imperativos del nacionalismo económico viven hoy sometidos a las veleidades de una moneda errática, y abriéndose camino aun en aquellas zonas que parecían menos propicias a la restauración monetaria del oro.

Aparte la significativa coincidencia de juicios de autoridad inequívoca, se han señalado últimamente dos hechos característicos de aquella evolución en la política monetaria internacional. El Comité financiero de la Sociedad de Naciones, partidario en un tiempo de substituir el patrón oro por un nuevo sistema de transferencias, concluye por reconocer el peligro de esta clase de iniciativas, que estima peligrosas. El Gobierno americano, que en 1933 «torpedeó» la Conferencia económica de Londres, declara hoy con empeñada insistencia su voluntad de estabilizar.

Ahora bien; la operación estabilizadora es viable y eficiente como coronamiento de una obra gubernamental de depuración económica. Es el resultado y no un antecedente del problema inicial. Sigue a una acción enérgica de saneamiento y vigorización de todos los elementos componentes de la economía de un país. Y la verdad es que ni siquiera se vislumbra en el horizonte financiero internacional el principio de esa acción regeneradora.

He ahí la cuestión de donde parten las discrepancias. Se ha dicho que el comercio mundial no conseguirá desenvolverse en el grado de plenitud que alcanzó en épocas aun no remotas, en tanto que las relaciones monetarias internacionales no recuperen su régimen de libertad y se ajusten a bases más firmes que aquellas en las que se apoya el endeble sistema de las transacciones por compensación. Pero, por otro lado, se afirma que no será posible corregir las desviaciones monetarias mientras persistan los Gobiernos en obstruir las vías del comercio internacional, y en multiplicar las tarifas, los contingentes y, en general, las restricciones que dificultan el libre juego del comercio.

Como quiera que sea, la necesidad de estabilizar parece incuestionable. Urge ligar sólidamente las monedas de los grandes países civilizados. Importa sobre todo a aquellos que, fieles al patrón oro, tratan de vencer por medios heroicos las dificultades financieras que les crea su desventajosa situación fren-

te a los pueblos desligados de toda disciplina monetaria. En este sentido se propone la celebración de una nueva Conferencia económica internacional.

¿Cuál habrá de ser la actitud de España? En primer término, defender la intangibilidad de sus reservas de oro. Toda propuesta encaminada a nivelar las existencias auríferas de los institutos emisores ha de ser contemplada con recelo por nuestro país. Tal fué el punto de vista de nuestros delegados en la Conferencia de Londres de hace dos años.

Cuanto a la política comercial, España no puede tomar la iniciativa en la rectificación del

(Continúa en la página 3.)

EL CRIMEN DE ANOCHE

El dueño de un hotel mata de cinco tiros a su inquilino

Anoche, en la Ciudad Lineal, en el hotel Villa-Valle, enclavado en la calle de Arturo Soria, 502, se desarrolló un sangriento suceso que impresionó hondamente al vecindario.

Antecedentes

Hace ocho años, Manuel Pazpatti Ferrero, de cuarenta y cuatro años, jardinero, heredó dicho hotel, legado que le fué concedido por un señor a cuyos servicios había estado mucho tiempo.

Manuel, al tomar posesión de la finca, se domicilió en ella, en unión de su mujer y dos hijos de ambos. A los dos años de ir Manuel a vivir al hotel fué visitado por Cristóbal Moreno Ortega, de treinta y dos años, soltero, jornalero, quien interesó del propietario el alquiler de una casa anexa al hotel, que era destinada en otro tiempo para vivienda del guarda.

Manuel accedió gustoso, y a los pocos días Cristóbal, en unión de sus padres y dos hermanos, ocuparon la vivienda. Pero desde que se instaló, Cristóbal no pagó absolutamente nada por alquiler. Con este motivo hubo algunas discusiones entre inquilino y propietario, y como la situación económica de Manuel fuera precaria, decidió recibir dinero en hipoteca por la finca.

Pero para llegar a formalizar la escritura de hipoteca, el señor que se comprometía a entregar a Manuel la cantidad fijada exigió que el hotel quedara libre, y para lo cual había de desahuciar a Cristóbal y a su familia.

Se produce el suceso

Manuel había requerido diferentes veces a la familia de Cristóbal para que abandonase la casa, y anoche nuevamente insistió en su pretensión. Con este motivo discutido con un hermano de Cristóbal. Cuando la discusión parece que iba a tomar caracteres de violencia llegó Cristóbal, quien, lejos de atender las razones expuestas por Manuel, contestó airado y se negó rotundamente a dejar libre la casa. Entonces Manuel, presa de gran excitación nerviosa, sacó una pistola que guardaba desde hace tiempo, por haber pertenecido al somatén, y disparó seis veces el arma contra su rival.

Tres de los disparos hicieron blanco en el pecho de Cristóbal y dos en la cabeza.

Manuel, aprovechando el momento de confusión que se produjo, abandonó la casa y se entregó a la Guardia civil, confesándose autor de la agresión.

Los familiares de los protagonistas y varios vecinos que acudieron al lugar del suceso, atraídos por el sonido de las detonaciones, recogieron a Cristóbal, y cuando se disponían a prestarle auxilio comprobaron que era cadáver.

El sargento de la Guardia civil Antonio Perales y el guardia Félix Valera se hicieron cargo del agresor y lo trasladaron al cuartel.

El juez de Canillas se personó en el lugar del suceso y practicó las diligencias de rigor.

PARA LOS ILUSOS

El hijo de la Ceda está a la vista

Por Augusto Vivero

¿Qué se creían ustedes? ¿Qué en pago a la benevolencia de las oposiciones echaban los «efimeros» al cesto de los papeles inservibles—Inclusa de dislates—la ley amordazadora, encubridora, impunizadora? De ningún modo, amigos. Así que se le eche encima a la República la gentil enjalma de los Presupuestos—Infernales en Noviembre, óptimos en Junio—se aprobará el iniecuo Estatuto de Prensa. Lo ha enunado solemnemente un señor ministro en la Cámara, en esa pobre Cámara con honores de camarilla, que se sobrevive, no por obra de varón, sino por un milagro en que confuyen el artículo 26 y otros cuarenta compañeros suyos, condenados a muerte por enemigos de la República.

Creemos al señor ministro. Le creemos como creeríamos a quien aseverara que los «efimeros» renuncian a su ortopedia inconstitucional. Lo creemos como si el feroz Estatuto, hijo de tantos padres y de la casquinana Ceda, estuviese ya en el orden del día de la sesión doble, triple, cuádruple, que ha de convertirse en ley republicana ese atentado violento contra el Código político.

¿Por qué? Porque gobierna el Sr. Gil Robles, a quien Pemán llamaría «El caluroso impaciente». Y porque, para colegir que tendremos el Estatuto, sobra con asomarse a lo irreal de la realidad visible.

Y si no, digásenos: ¿por qué hace meses nos dan el cloroformo de la suspensión de garan-

tías? Bueno; el porqué ya se sabe. Mejor es atenerse al «para qué». Y ahí no caben dudas. Tenemos suspensión de garantías porque no tenemos Estatuto. Y ha de haber Estatuto para que no haya suspensión de garantías. Ello se ha dicho, por modo oficial, aunque no haya podido decirse qué norma de la Constitución lo justifica.

Por tanto, el negocio es como sigue. Si las Cortes se cierran sin que el impunito engendro imponga la mudez permanente, ¿cómo seguir arrastrando hasta Octubre la eliminación de los derechos constitucionales?

El mes que concede el artículo 43 finó el 6 de Noviembre. Y las prórrogas superan ya ocho veces al período base que señala el Código fundamental, dejado en barbecho. ¿Hay manera de mantener tamaña situación de modo medianamente defendible? Ni soñarlo. Porque hace ocho meses que no existen hojas de para útiles para encubrir la desnudez legal de las suspensiones en que se envuelve, como en romana toga, el Gobierno Gil Robles-Lerroux.

Se da el caso peregrino de que, hasta la víspera de cada prórroga, muestren unión de jaculatoria los conceptos ministeriales relativos al «malade imaginaires», a ese enfermo crónico que se llama orden público de rechista, cuyo estado es perfecto, magnífico, inalterable como un diamante al borro. Mas, ¡ay!, unas veces el día 6, otras un día cualquiera—porque de todo hay en la vida del Sr. Le-

VISADO POR LA CENSURA

EN ESAS CONFEDERACIONES

¿Qué van a decir el barbero y el zapatero?

El Sr. Marraco—que tiene ojos de ministro fatal—se ha dedicado a ir en viaje de turismo a las Confederaciones Hidrográficas. Es posible que todo ello se traduzca en grandes planes de grandes obras; pero, por de pronto, esos viajes se reducen a dos cosas: que gaste unos pliquillos el Estado y que en las Confederaciones se vea lo capacitadísimo que está el Sr. Marraco para ser ministro.

En todos esos viajes—que paga el Erario, naturalmente—el delegado del Gobierno le suelta un discurso al economista ferrocarrilero, azucarero y alcoholero. Y he ahí lo que nos intriga. ¿Qué discursos pronunciarán, cuando les llegue su hora, el barbero radical y el zapatero radical que un ministro radical puso de delegados del Gobierno en dos de las más importantes Confederaciones Hidrográficas?

La curiosidad de saberlo no nos deja vivir. Ahora que, a lo mejor, el barbero y el zapatero radicales se dicen: «No pronunciamos discursos el señor ministro de Obras públicas»

El «ánima», el «corpus» y las buenas digestiones

Rectifiquemos. Creíamos que el afán de los ministros cedistas por crearles buenos «enchufes» a los de «otra Constitución» era producto de la forma en que ve la Ceda la lucha contra el paro. Pero no. Ello—según colegimos por una conferencia del Sr. Jiménez Fernández—tiene un origen más alto: se basa nada menos que en la ley eterna.

«En la doctrina clásica de la Iglesia—expresó—se distinguen el «ánima» y el «corpus». Deseo de poseer y ejercicio de ese derecho. En la práctica, «ánima» y «corpus» son inseparables.»

He ahí por qué la Ceda, que ya tenía el «ánima» del «enchufismo», quiere tener ahora el «corpus», y crea cuantos «enchufes» pueda. Pero si nos permite una objeción el Sr. Jiménez Fernández, le diremos que ya eso estaba en la mónica interior de la Ceda con mucha rotundidad: «Un «ánima» en el Presupuesto para cada «corpus» de estómago de los que dicen «Todo el Poder para nuestro enchufismo»



El balón mayor del Mundo—de la aeronáutica americana— en el que el teniente coronel Hoffmann se propone realizar su sensacional vuelo a la estratosfera, alcanzando una altura superior a 25.000 metros

FERROCARRILES

El proyecto de ley leído en las Cortes por el ministro de Obras públicas facultando a las Compañías de ferrocarriles para emitir 50 millones de pesetas en bonos a corto plazo, garantizados por el Estado, es de tal gravedad, que puede afirmarse que lo menos importante del proyecto son los 50 millones, con ser mucho.

Su aprobación traerá aparejadas perturbaciones de tal magnitud, que es muy difícil calcular y prever, pues éstas irán desde la elevación de las tarifas hasta la desvalorización de las obligaciones, sentando un funestísimo precedente que dificultará en el futuro la resolución del magno problema ferroviario.

Técnicamente el proyecto es inadmisible. Ni tiene exactitud en la expresión, ni ordenación, ni unidad de fines. Es contradictorio el preámbulo con el articulado, y aun en los mismos artículos hay oposición entre la primera y segunda parte de algunos, como sucede con el 5.º

El proyecto es la mínima aptitud o es la máxima habilidad, que permitirá, al amparo de su propia confusión, la interpretación que más convenga.

Tras finalidades se distinguen en el proyecto: Primera. Dotar a las Compañías de 50 millones de pesetas con que hacer frente a su difícil situación financiera.

Segunda. Reducir a las Compañías sus cargas financieras, substituyendo la amortización de sus obligaciones por sorteo por el sistema de compra en Bolsa, con el consiguiente daño de los actuales tenedores; y

Tercera. Elevar las tarifas ferroviarias por encima del 15 más 15 por 100, autorizadas en 1918 y 1934, a cuya elevación sin límites se le da el nombre de libertad comercial, librándolas de la inflexibilidad propias de los actos legislativos, según su propia expresión, es decir, substraendo al conocimiento de las Cortes estos acuerdos.

Se quiere justificar la ley, como se dice en el preámbulo, por la necesidad de aliviar el presupuesto de Obras públicas, aligerándolo de las aportaciones que el Estado tiene que suministrar a las Compañías ferroviarias para paliar la situación deficitaria en que han caído, o lo que es lo mismo, que las Compañías están en déficit y el Estado en la obligación de cubrirlo, y como esta obligación no aparece por parte alguna, no se aligera el presupuesto; por el contrario, se le recarga en igual cifra de una manera encubierta.

Si se exponiéndose en el preámbulo la conveniencia de que las Compañías obtengan del crédito público los capitales más indispensables y con el menor interés y por cuantía que vendrá a ser aproximadamente la que el Estado resulte deberles por «créditos cruzados», cuya liquidación no puede hacerse con la perentoriedad que el caso exige en cuanto a ellas. ¿Pero puede afirmarse esto ante un Parlamento encargado de fiscalizar los actos de la Administración? ¿Qué es eso de créditos cruzados? No se nos alcanza a comprenderlo, y sonroja que en una ley se diga y confiese la incapacidad de la Administración de llevar una cuenta y saber en cualquier momento a qué alcanza el saldo de los servicios prestados por el ferrocarril a los distintos organismos del Estado; pero, no obstante, se prejuzga su existencia y aun la cuantía.

Y entramos en los artículos de la ley. En el primero se faculta la emisión de bonos de Tesorería por valor de 50 millones en las siguientes condiciones: primera, que tengan créditos reconocidos contra el Estado; segunda, reembolsables en el plazo de seis meses y prorrogables por tres, y tercera, que los intereses y el reintegro quedan garantizados por el Estado subsidiariamente para el caso de que los ingresos de las Compañías no cubran los gastos de la explotación y sus cargas financieras.

Diremos sobre esto que si se tienen créditos reconocidos contra el Estado se sabe su cuantía, y que por grande que éstos fuesen no llegarán con mucho a los cientos de millones recibidos del Estado por las Compañías y cuya devolución está en suspenso por distintas disposiciones ministeriales. Queda, pues, probado y afirmamos que nada debe el Estado a las Compañías.

Reembolsables en nueve meses. ¿Pero puede el optimismo ministerial llegar a soñar que las Compañías, con sus propios recursos, han de reintegrarlos? Están en déficit desde el año 1931, y el ejercicio del 35 será tan desastroso como el del año 34; prepárese, pues, el Estado a hacer efectiva la garantía.

En el artículo 2.º se utiliza el eufemismo de que «en previsión» de que haya de hacerse efectiva la garantía ofrecida por el Estado, queda afectando a ésta las disponibilidades que resulten después de amortizar las obligaciones anteriores, cuando lo exacto sería decir ante «la certeza». Y ahora es cuando viene la verdadera garantía al disponer en el segundo párrafo del mismo artículo que puede por el Gobierno autorizarse la amortización de las obligaciones actuales por compra en Bolsa, en lugar del sistema de sorteo con la consiguiente prima.

Ojo, pues, los obligacionistas; vosotros sois la garantía de los 50 millones en definitiva, y a vuestras expensas se trata de sanear la situación financiera de estas Empresas ferroviarias.

¿Puede hacerse esto? ¿Es legal y legítimo romper unilateralmente un contrato?

Defiéndanse los obligacionistas, pues ya saben de qué se trata; que a nosotros sólo nos mueve la defensa del interés público.

Y vamos, por último, con el artículo más confuso y más grave: el 5.º No haremos su análisis detallado, pues es imposible que pase con su actual redacción. El párrafo segundo destruye el primero; pero si esto no fuese así, este artículo no sería otra cosa que la elevación de las tarifas ferroviarias, sin más limitación que la voluntad ministerial. ¿Consecuencias? No es necesario señalarlas.

Resumiendo, pues, todo lo dicho resulta:

- 1.º Un nuevo regalo de 50 millones a las Compañías.
 - 2.º Que en esta emisión sólo hay la garantía del Estado.
 - 3.º Que esta garantía se hará efectiva a los nueve meses.
 - 4.º El quebranto para los obligacionistas; y
 - 5.º Una elevación en fecha próxima de las tarifas ferroviarias.
- Tal es el proyecto de ley.

ARGOS

APARICION DE UN LIBRO

«El Gobierno de la Generalidad, en el banquillo»

Con este título, por demás sugestivo, acaba de publicar un libro el joven y brillante periodista Alardo Prats.

Se trata de un libro que, historia real, dramáticamente vivida—el episodio histórico de la noche



del 6 de Octubre en Barcelona, tiene el intenso y apasionante interés de una emocionante novela. Recogidos de los folios del proceso los textos más interesantes—querrela del Gobierno, declaraciones de procesados y testigos, acusación del fiscal, defensas de los abogados, etc.—, todo ofrecido ordenadamente, con buen arte de periodista, puede decirse sin hipérbole que se lee con atención creciente de un tirón sus cuatrocientas y pico de páginas.

Er este proceso seguido al Gobierno de la Generalidad de Cataluña hay muchas cosas interesantes, que todavía no es dable comentar en un periódico. Leyendo el libro—los documentos oficiales que lo completan—, a cada instante surge uno de estos hallazgos reveladores y expresivos, que ofrecen perspectivas insospechadas al lector. El libro de Alardo Prats tiene un doble y formidable valor: el de ser hoy crónica viva y exacta—oficial—de hechos recogidos en los diarios entre velos que los desfiguraron, y el de que mañana quedará a beneficio de la Historia, que habrá de escribirse con precisión de hechos y de gestos.

Es, pues, en resumen, la obra de Alardo Prats, un acierto de periodista y un servicio de republicano.

Un guarda jurado asesinado

Herido por robar limones. Valencia, 19 (dos madrugada).—En las inmediaciones del fiado de Consumos del Matadero, un guarda jurado de Campanar ha sido muerto anoche por unos maleantes que, seguramente, se dedicaban a robar fruta.

También anoche, en las cercanías de Torrente, fue herido por un guarda un maleante en el momento en que robaba limones.

La disminución de los salarios de los obreros de los puertos

Una protesta de los valencianos

Valencia, 18.—Los cargadores y descargadores del puerto celebraron una asamblea, y como protesta contra la orden del gobernador que prohibía se hablara de determinado punto del orden del día en una junta que tenían anunciada para hoy, suspendieron la sesión al llegar a dicho punto.

Se refiere éste a las anomalías que se vienen observando en los puertos de España, donde la disminución de los salarios, según los obreros del ramo, es la nota dominante de estos últimos tiempos, y señalan el caso de Burriana y otros puertos, donde los jornales de 12 pesetas han sido merendados hasta seis pesetas.

EN LA CARCEL MODELO

El ministro de Justicia desmiente que esté decidido el penal a que serán trasladados el señor Companys y sus ex consejeros

Ayer tarde circuló en el Congreso la noticia de que serían trasladados inmediatamente a determinados penales el ex presidente de la Generalidad, D. Luis Companys, y sus ex consejeros.

Rato después, el ministro de Justicia, Sr. Casanueva, calificó la versión de fantasía, afirmando que nada se ha decidido todavía.

LA DANAES DERECHISTAS

Ahora quieren los agrarios cien millones

Los buenos ejemplos cunden. Ahí está el Sr. Velayos pidiendo, por de pronto, cien millones para la repoblación forestal del partido agrario.

Estudiaremos el asunto, porque estos amigos del señor Martínez de Velasco, después de lo que han hecho dando 209 millones para los acaparadores de trigos, no nos parece trigo limpio.

Por de pronto, ya vemos que se crea un Consejo, un gran Consejo, que, naturalmente, se llenará de amigos del ex subsecretario del almirante Aznar. Y a lo mejor—a lo peor, más bien—resulta que esta repoblación forestal del partido agrario es como la ley contra el paro de los cedistas, la cual, costándole al país 200 millones, sólo va a servir para darles «enchufes» a los amigos del jefe visible de la Ceda y para repartir ciento y pico de millones a los amigos de la Ceda que efectúan obras.

Porque, señores, ¡hay que ver lo románticos que nos han salido estos cedistas y agraristas! ¡Bien, bien toman fuerzas para cambiar por otra la Constitución de la República!

En fin, como ahora el ministro que menos pide reclama un centenar de millones para sus maravillas, sentimos la curiosidad de ver quién imita al señor Velayos. ¿No tiene usted ningún plan estupendo, señor Rocha?

Confinamiento de un jefe fascista

Por fomentar el desorden

Badajoz, 18.—El gobernador ha dispuesto que el jefe provincial del fascismo, D. Eduardo Esquer, residente en Don Benito, abandone dicho pueblo y la provincia, en vista de los repetidos incidentes que se vienen produciendo con motivo de la actuación de dicha organización política.

Se ha dado la orden de que el Sr. Esquer quede confinado en las Hurdas.

LA «ESTUPIDA ADMIRACION»

¡Eh, muchachos! ¡Que se va a enfadar el partido!

Preveamos un clima favorable en la Ceda, con salida de nuevos Valientes. Su órgano periódico—no el del famoso problema, sino el otro—se ha decidido a decir lo que pensaba del ex rey, sin cuidarse de las opiniones dominantes en el cedismo, ni aun de la cólera terrible del «A B C».

Refiriéndose a las Memorias de aquel buen negociante colonista que se llamó el general Lyautey, recuerda el irresponsal en París de «El Debate» que dicho señor vino a España «expresamente invitado por el rey»—y cosa que la germanofilia de «El Debate» no perdona—para «substraer enteramente España a la influencia alemana».

Y aquí viene lo bueno, lo que va a producir un cólico biliar al cosculluelismo. «El rey—se lee textualmente en el órgano del ministro de la Guerra—, buscando quizás atraérselo, se dejó arrastrar a las más impulsivas muestras de admiración, hasta el punto que, observando, mientras va a Toledo, el sable que Lyautey lleva y demandándole su origen, el general se lo presenta, y al leer en su hoja: «Moscú, 1812. Sajonia, 1813. Francia 1814», se entusiasma por el recuerdo de Napoleón y besa aquella hoja. Así se explica la estúpida admiración de aquellos españoles de temperamento de colonos por quienes los perjudicaban...»

¡La estúpida admiración! ¡Temperamento de colonos! Y, además, D. Alfonso en ridículo en las columnas de «El Debate». Nos aterra pensar los kilos de tila que van a consumir algunos entusiastas defensores de la reforma constitucional... Se ve, se ve que la euforia va llegando ya a «El Debate», pese a sus borbónicas notas de sociedad.

SOLDADO SUICIDA

Anoche puso fin a su vida, disparándose un tiro en la cabeza, en el cuartel de Aviación de Getafe, el soldado Francisco Ramírez Ruiz.

¡MILLONES, MILLONES, MILLONES!

¿Quiénes inundan a España de carbón extranjero?

Llegan de Asturias telegramas angustiosos referentes a la poca salida que hallan los carbones de la región. Y reviste inquietud atradora el conjunto de las pilas carboníferas que hay en cargadores y plazoletas.

Ya imaginamos en qué parará todo eso cuando se mezclen en el asunto los intereses políticos de los tremendos caciques asturianos. Pero, por de pronto, lo que nos interesa es insistir en algo que venimos diciendo sin que nadie se crea obligado a dar las explicaciones oportunas.

Ese algo es que, desde los sucesos de Octubre, unos cuantos señores—no sabemos quiénes—se han dedicado a inundar a España de carbón extranjero.

Las cantidades importadas son enormes, fantásticas. Por desdicha para la producción nacional y, desde luego, para la clase obrera. El trabajo que así dan algunos señores—cuyo nombre interesa conocer— a los mineros de otros países es trabajo que se quita a los mineros españoles. ¡Y ello cuando se habla tantísimo de combatir el paro!

Telegramas de prensa descubren que la invasión de carbones extranjeros es acuciosa, febril, como si se quisiese aprovechar el tiempo con avidez extraordinaria. En lo que va de mes, sólo en un puerto asturiano se descargaron ¡NOVENTA MIL TONELADAS!

El hecho es inaudito, máxime cuando, a la vez, se dedican centenares de millones del Tesoro a la que se dice lucha contra el paro. ¿No creará nadie llegada la oportunidad de que se diga quién llena de ese modo a España de carbón extranjero y qué extraños intereses inspiran esa indefensible política?

El Mundo

se prepara a estabilizar

(Viene de la página 1.º)

sistema de restricciones que entorpece el comercio internacional; pero está interesada en adherirse a los acuerdos que propugnen la libertad del tráfico en régimen de reciprocidad.

España se halla en situación privilegiada para desempeñar airoosamente el papel que le corresponda en los pactos internacionales de estabilización monetaria.

Las condiciones previas que requiere toda operación estabilizadora no impondrían a nuestro país las pruebas dolorosas a que otros se han visto sometidos en el mismo trance de saneamiento económico. Es claro que no todos los intereses resultarían indemnes. Suponer que una obra de reconstrucción nacional puede llevarse a cabo sin sacrificios, es una ilusión concebible tan sólo en espíritus superficiales.

España, en un largo proceso de depreciación monetaria, ha conseguido restablecer insensiblemente el equilibrio de su economía interior, ajustando el cambio, salvó desviaciones circunstanciales, a la línea general de los precios. El volumen de la deuda flotante no ofrece perspectivas intranquilizadoras. Menos aún la cuantía del déficit del presupuesto, microscópica si se compara con la carga deflacionaria que abruma a las naciones eminentemente capitalistas.

Posee España, en cambio, la plus valía del oro, ubérrima e intacta, que posibilitará la estabilización en condiciones excepcionalmente ventajosas para el Erario. La atribución al Estado de la plus valía del oro propiedad del Banco emisor es obra de los primeros gobernantes de la República. No lo olvide el país, como no lo olvidan tampoco quienes no perdonan a aquellos hombres el pecado de que le sirvieran con lealtad.

Antes de la República, el derecho de atribución de la plus valía del oro constituía una incógnita que nadie se cuidó de determinar. Duda inquietante que nunca trató de esclarecerse ante la opinión pública.

Las reservas metálicas de nuestro Banco, que se cifran en el balance por 2.400 millones, en números redondos, representan hoy, evaluadas según el cambio correlativo a la depreciación de la peseta, unos 5.730 millones. Sin la reforma de la ley de Ordenación bancaria, promulgada en Noviembre de 1931, aún no se

sabría a punto fijo cuál debería ser el destino de esa ingente masa de dinero que supone la diferencia entre el valor de paridad asignada al oro del Banco y el que resulta de una justa evaluación monetaria.

Puesto que el oro pertenece al Banco y éste lo adquirió por propia iniciativa, no podía dudarse de que la plus valía se atribuyese al instituto emisor. Tal era, dicho se está, el pensamiento del accionista. Pero la verdad es que el incremento del valor del oro es un hecho substancial de la depreciación monetaria, y ésta se opera a expensas de la economía nacional, en la cual descansa el Banco emisor, y de la que él se sirve, a la vez que actúa sobre ella en función rectora. La plus valía corresponde, en consecuencia, al Estado, y con arreglo a este principio se ha procedido en todos los países.

La Comisión nombrada en 1929 para el estudio de la implantación del patrón oro en España, decía así en uno de los pasajes de su admirable informe: «Si prevalece el criterio aplicado fuera de España a las reservas bancarias de oro, problema jurídico en que la Comisión no tiene por qué opinar...»

Los primeros gobernantes de la República opinaron a su hora y resolvieron en consecuencia. A virtud de la reforma de aquella ley, cuando España establezca el patrón oro se evaluarán las reservas del Banco al tipo que corresponda, y «se asignará al Estado desde igual fecha la diferencia en más del valor de aquellas reservas».

Ese precepto garantiza a nuestro país la operación estabilizadora en condiciones de singular firmeza, al resolver la cuestión de la plus valía del oro de modo categórico y para siempre.

«Para siempre» ¿No querrá depurarlos la Providencia un Parlamento y un Gobierno capaces de anular esa disposición?

No es de esperar, a lo menos mientras en el conglomerado político que rige los destinos de España predomine el partido que ha incorporado a su doctrina la famosa consigna: «Sacar el dinero de donde lo haya.»

Sin embargo, vivamos prevenidos. Quien habiendo servido al régimen con lealtad siga de cerca el desarrollo de la política gobernante, habrá advertido que en relación con el designio de destruir el espíritu de la República no hay presunción, aun en los mayores extravíos del pensamiento, que pueda reputarse de inverosímil.

Problema del paro

Cuando se discute este asunto en el Parlamento, y sin seguir la traza ni hacer la crítica de los discursos que en torno de él se pronuncian, creo que sea de algún interés el criterio que modestamente he de exponer sobre este problema.

La crisis de trabajo comienza a sentirse con gran intensidad desde el año 30, cuando las desproporcionadas actividades de la Dictadura empezaban a descender y a sentir los efectos de una inflación que se mantuvo durante tres o cuatro años y que no podía sostenerse mucho tiempo por falta de capacidad económica y por su falsa orientación.

Las luchas políticas han im-

pedido que en los primeros años de la República la economía nacional se recobrase y pudiera desarrollar un plan de trabajo en el que no faltase el concurso de la iniciativa privada. Precisamente esta falta de iniciativa privada es la que ha creado en mayor grado este problema en España.

Estando el capital y las finanzas en manos de la mayoría de los adversarios del régimen democrático y honesto que comenzó a practicarse en la República, mataron el crédito, del que vive principalmente la industria y el comercio, que son los exponentes de la única actividad que se desenvuelve en todas partes del Mundo, por un pro-

El último gran éxito del detonante Aizpún

¿Han visto ustedes cómo están quedando los hombres de la Ceda, tan «preparados», tan «competentes»?

Allí donde ponen la mano, logran una superación en la marca de ineptitud. Por ejemplo: Salmón, aunque parecía ello imposible, lo hace muchísimo peor que Jiménez Fernández. Y Aizpún, en Industria, se industria para hacerlo todavía más mal que en Justicia, con todo y haberle cambiado de ministerio la Ceda, por ver si con el cambio de aires llegaba a moderar sus desaciertos...

Pues no. Tampoco en Industria acierta Aizpún una. Este luminar de la Ceda no ha conseguido siquiera concursar un presupuesto inteligible. ¡O qué galimatías el suyo; qué olla de grillos tan formidable!

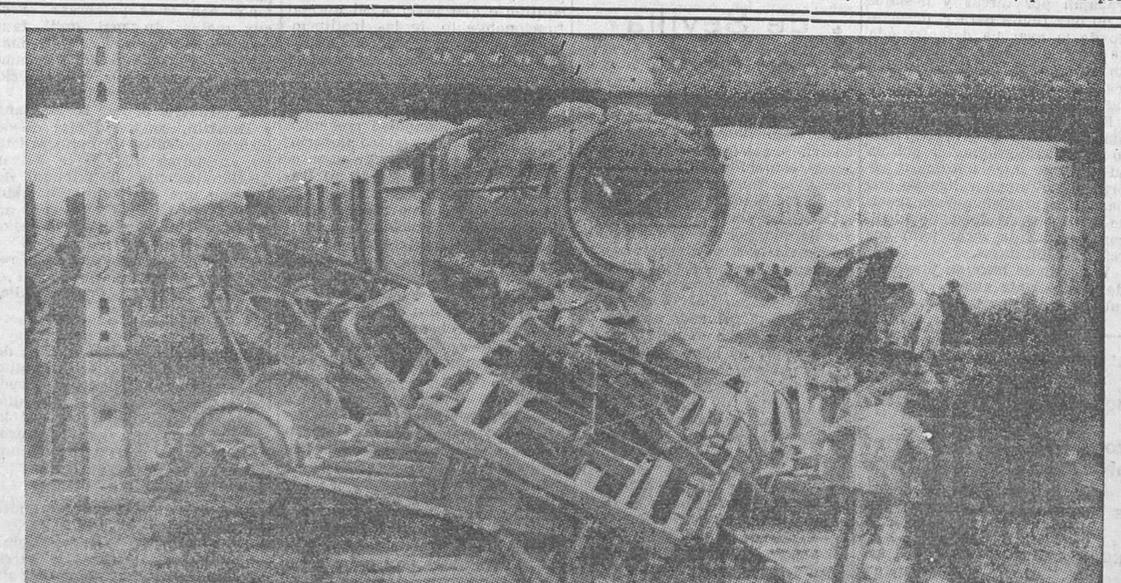
Con decir que la Comisión de Presupuestos no ha podido entender la obra del «competentísimo» Aizpún... «No obstante la competencia de los vocales—ha dicho sin efugios el presidente de aquella—, no hemos llegado a comprender ese presupues-

to.» ¿Y quién diablos lo entendería? Para un mismo servicio, verbigracia, se fijan tres cantidades distintas: 40.000 pesetas en un lado, 60.000 en otro, 100.000 en otro más. ¿Cómo discernir en semejante embrollo cuál es el verdadero costo del servicio? Pues así hace su presupuesto el admirable Sr. Aizpún, as de la Ceda.

Quien, por añadidura, parece haberse puesto la gorra con entorchados de su jefe visible, ya que se lanza a crear un régimen propio... propio de la Ceda. Porque el hombre se ha quedado solo en la aplicación de un raro sistema de gratificaciones y remuneraciones extraordinarias, absolutamente distinto del que rige para los demás departamentos ministeriales.

Así se explica que la Comisión, hecha un taco, haya tenido que coger el buñuelo del competente Sr. Aizpún y devolvérselo para que ponga un poco de orden en ese lío y busque la manera de que no parezca una tomadura de pelo a las Cortes.

Viendo esto, nosotros decimos: Si tales son los ases de la Ceda, ¿qué serán los que no son ases?



Muy cerca de Londres, en Watlyn, ha ocurrido una catástrofe ferroviaria, en la que han resultado 15 muertos y 185 heridos. Un tren correo, que llevaba una velocidad de 70 millas por hora, alcanzó a un tren de viajeros. Estado en que quedaron los últimos vagones de éste

LA SITUACION POLITICA

Los ministros pusieron ayer noche empeño en desmentir los rumores de dificultades circulados estos días

Regreso del presidente de la República

A última hora de la tarde regresó ayer el presidente de la República...

En los pasillos de la Cámara

Gran intensidad política. Fue el día de ayer de gran intensidad política...

Se gastan en gasolina más de cinco millones de pesetas

La Comisión de Presupuestos se reunió ayer para estudiar principalmente el de Gobernación...

El presupuesto de Guerra tiene un aumento de setenta y cuatro millones de pesetas

El Sr. Calderón manifestó ayer a última hora que se había recibido ya el presupuesto del ministerio de la Guerra...

Un ministro dice que en estos momentos no conviene la crisis

Conversamos anoche con un ministro, a quien hablamos de los rumores que circulaban...

Siempre los mismos y siempre lo mismo

Viuelven los diarios monárquicos a su campaña de procañidias, insultos y difamaciones, usando lenguaje y expresiones que jamás conoció el periodismo español...

La Liga estará representada en el acto caceriense de Mestalla

Hablando ayer el Sr. Rahola con el diputado radical Sr. Armaza de los actos públicos anunciados...

La reforma electoral

En el despacho de ministros de la Cámara se reunieron el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación y Guerra...

Se gastan en gasolina más de cinco millones de pesetas

La Comisión de Presupuestos se reunió ayer para estudiar principalmente el de Gobernación...

El presupuesto de Guerra tiene un aumento de setenta y cuatro millones de pesetas

El Sr. Calderón manifestó ayer a última hora que se había recibido ya el presupuesto del ministerio de la Guerra...

La reforma electoral

En el despacho de ministros de la Cámara se reunieron el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación y Guerra...

Se gastan en gasolina más de cinco millones de pesetas

La Comisión de Presupuestos se reunió ayer para estudiar principalmente el de Gobernación...

El presupuesto de Guerra tiene un aumento de setenta y cuatro millones de pesetas

El Sr. Calderón manifestó ayer a última hora que se había recibido ya el presupuesto del ministerio de la Guerra...

La reforma electoral

En el despacho de ministros de la Cámara se reunieron el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación y Guerra...

Se gastan en gasolina más de cinco millones de pesetas

La Comisión de Presupuestos se reunió ayer para estudiar principalmente el de Gobernación...

El presupuesto de Guerra tiene un aumento de setenta y cuatro millones de pesetas

El Sr. Calderón manifestó ayer a última hora que se había recibido ya el presupuesto del ministerio de la Guerra...

La reforma electoral

En el despacho de ministros de la Cámara se reunieron el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación y Guerra...

Se gastan en gasolina más de cinco millones de pesetas

La Comisión de Presupuestos se reunió ayer para estudiar principalmente el de Gobernación...

El presupuesto de Guerra tiene un aumento de setenta y cuatro millones de pesetas

El Sr. Calderón manifestó ayer a última hora que se había recibido ya el presupuesto del ministerio de la Guerra...

SANGRIENTO SUCESO EN ZARAGOZA

La Policía mata a un atracador que había herido gravísimamente a un inspector de Vigilancia

Cómo se desarrolló el suceso

Zaragoza, 18.—Desde hace días la Policía buscaba activamente a los autores de los últimos atracos cometidos en esta capital...

un capataz y dos obreros del ramo del agua de Zaragoza y del atraco a una fábrica de tejidos de Sabadell, los agentes de la plantilla de Zaragoza Sres. Fernández Bembrive, Leo Polo, Quintanilla, Castillo y Aranda...

El agresor quedó muerto, y el inspector fué llevado a la Casa de Socorro...

Quién era el pistolero muerto

El pistolero muerto se llamaba José Gabin Casaus, y estaba reclamado con gran insistencia por la Policía de Barcelona...

LA CRISIS MEJICANA

El presidente Cárdenas ha constituido el nuevo Ministerio adicto a su política

Méjico 18.—El nuevo Gobierno mejicano ha quedado constituido en la siguiente forma: Negocios extranjeros, Fernando González Roa...

LO DE MEDINA DEL CAMPO

¡NO TANTA DESENVOLTURA, SEÑORES CONCENTRACIONISTAS!

¡Como «tupé», vaya si lo tiene el órgano matinal del ex amanuense del Sr. Calvo Sotelo! Ayer habla de la concentración que preparan en Medina del Campo...

EL TEATRO

LOS ESPECTACULOS DE LA T. E. A. EN LA ZARZUELA

Hoy miércoles, por la noche, inaugura su breve actuación de cinco días en el teatro de la Zarzuela la compañía del Teatro Escuela de Arte...

organizada por D. José Antonio Bolbontín y los Sres. Ubieta, Bojar y Sender...

Esta notable compañía debutará en el teatro de la Latina el próximo martes, día 25 del actual, a las diez y media de la noche...

El programa parlamentario para hoy

Terminada la sesión, el Sr. Alba manifestó que el programa para la sesión de hoy será el siguiente: —Desde primera hora...

PRO AMNISTIA

La labor del Comité Nacional

El Comité Nacional Pro-Amnistía, cuya campaña de propaganda ha quedado suspendida como consecuencia de las órdenes dadas por el Gobierno...

Estado del inspector herido

Zaragoza, 18.—El inspector herido en el suceso, D. Andrés Fernández Bembrive, sigue en el mismo estado de gravedad.

Recompensas

En la Dirección General de Seguridad facilitaron la siguiente nota: «En la madrugada de hoy, con motivo de la captura del significativo anarcosindicalista Jesús Gabin Casaus, autor del asesinato de...

Entre los detenidos figura un oficial de la escala de reserva

Zaragoza, 18.—La Policía ha puesto a disposición del Juzgado a Josefa Abad Marcuello y a sus hijos Manuel y Félix Sos Abad...

Manifestaciones del gobernador

Zaragoza, 18.—El gobernador dijo a los periodistas que el ministro de la Gobernación le había remitido unas cantidades para premiar los servicios policíacos...

TESTAMENTO FALSO

Se hacían importantes legados para fines benéficos

Gijón, 18.—Hace dos meses el abogado madrileño D. Mateo Congosto comunicó a la Diputación de Asturias y a otras entidades la existencia en su poder de un testamento ológrafo...

Calles sale en avión para Novolato

Méjico, 18.—El ex presidente Plutarco Elias Calles ha salido en avión para Novolato, en el Estado de Ninaloa.

Consignaba en el testamento legados de importancia para fines benéficos...

Según informa el abogado gijonés D. Eduardo Ibañeta...

«En la madrugada de hoy, con motivo de la captura del significativo anarcosindicalista Jesús Gabin Casaus, autor del asesinato de...

«En la madrugada de hoy, con motivo de la captura del significativo anarcosindicalista Jesús Gabin Casaus, autor del asesinato de...

«En la madrugada de hoy, con motivo de la captura del significativo anarcosindicalista Jesús Gabin Casaus, autor del asesinato de...

«En la madrugada de hoy, con motivo de la captura del significativo anarcosindicalista Jesús Gabin Casaus, autor del asesinato de...

«En la madrugada de hoy, con motivo de la captura del significativo anarcosindicalista Jesús Gabin Casaus, autor del asesinato de...

«En la madrugada de hoy, con motivo de la captura del significativo anarcosindicalista Jesús Gabin Casaus, autor del asesinato de...

«En la madrugada de hoy, con motivo de la captura del significativo anarcosindicalista Jesús Gabin Casaus, autor del asesinato de...

«En la madrugada de hoy, con motivo de la captura del significativo anarcosindicalista Jesús Gabin Casaus, autor del asesinato de...

BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 18 de Junio

Table with multiple columns: Recientes, Interior 4 0/0, Amortizable 4 0/0, 5 0/0 1900, 5 0/0 1917, 5 0/0 1926 sin impuestos, 5 0/0 1927 sin impuestos, 5 0/0 1922 con impuestos, 3 0/0 1928, 4 0/0 1928, 4 50 0/0 1928, 5 0/0 1929, Bonos oro Tesorería, 6 0/0, Obligaciones del Tesoro, Deuda ferroviaria, Ayuntamiento de Madrid, Garantía del Estado, Banco Hipotecario, Banco Crédito Local, Efectos extranjeros, Acolones, Cotizaciones que no figuran en el cuadro.

Calzoncillos Libertad logo and text: lo más práctico y nuevo

viñón, 420; Sota y Aznar, 385; Altos Hornos, 86; Resinera, 8,50; Explosivos, 620; Norte, 264; Alicante, 200.

MERCADO INTERNACIONAL DE DIVISAS

Table of international exchange rates for Paris, London, New York, Zurich, and other locations.

Los partidos republicanos

Veteranos de la República. El domingo último, con asistencia de numerosos afiliados, se celebró la asamblea de veteranos de la República, siendo presidida por doña Belén de Sarraja.

do cargos de confianza gubernamental. Aun siendo limitadísimo el número de los casos sancionados, tiene gran interés el Comité, consciente de su deber, en difundir lo más ampliamente posible este acuerdo.

En la asamblea celebrada por el partido de Izquierda Radical Socialista se ha tomado por unanimidad el acuerdo de adherirse a la actitud política expuesta por el secretario general del Comité nacional, D. Juan Botella Asensi.

Notas médicas

Los odontólogos. El Colegio Oficial de Odontólogos de la primera región celebrará sesión científica el viernes, día 21, a las diez de la noche, en su domicilio social, Fernanfior, 4.

Piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, análisis, rayos X, inyecciones

Horas, de 12 a 2 y de 4 a 9. GORREDERA BAJA, NUMERO 27 (frente a Puebla). Teléfono 23171

Correo de espectáculos

VEA «LA MUJER QUE SE VENDIÓ». TEATRO VICTORIA. CHUECA.—Sigue llenándose la sala de este teatro con las representaciones de «Estudiantina», éxito resonante de la compañía de Lara y de sus autores, Fernández Sevilla y Sepúlveda.

Talleres de LA LIBERTAD, telefono num. 27152

T. S. H. PROGRAMAS Para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio; «Primera suite», G. Pierné; «Marcha militar en mi», Schubert; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las

dos y media, sexteto de la estación: «Sol en la cumbre», Sorozabal; «Cielo sin nubes», Albéniz; «Danza negra», Alvaréz Alonso; «Orania», Michiels; a las tres, diario hablado; música variada; a las tres y media, sexteto de la estación: «Suite algeriense», Saint-Saëns; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las cinco y media, Guía del viajero, continuación de la música ligera; a las seis, Reportajes retrospectivos: «Residencias históricogalantes de otros tiempos», por José Francés; «El palacete de la Moncloa», con intervención de su director, D. Joaquín Ezquerra del Bayo; a las seis y media, cotizaciones de Bolsa; diario hablado; recital de canciones por Mercedes Mariño, acompañada al piano por Emilio Grenet; a las siete y cuarto, intervención de Ramón Gómez de la Serna; a las siete cuarenta y cinco, recital de canciones de Schubert, por Delfín Pulido (tenor); a las ocho y cuarto, diario hablado; tercer ciclo de charlas sobre cine educativo: «Posibilidades y límites del cine en la Enseñanza», por D. José Otero Esparanzin, presentado por Luis Gómez Mesa; concierto por el sexteto de la estación A las nueve y cuarto, charlas de actualidad: «El Instituto de Historia Medieval», por don Claudio Sánchez Albornoz, catedrático de la Universidad Central; continuación del concierto por el sexteto de la estación; a las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; recital de canciones por Hermelinda de Montesa; a las once, música de baile transmitida desde Pelikan; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Un importante acuerdo de la asamblea de la I. R. S. En la asamblea celebrada por el partido de Izquierda Radical Socialista se ha tomado por unanimidad el acuerdo de adherirse a la actitud política expuesta por el secretario general del Comité nacional, D. Juan Botella Asensi, en el discurso pronunciado en Alcoy con respecto a la política del Sr. Azaña.

Para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «El maño torero», Alonso; «Noche loca», Alonso; «La chulapona», Moreno Torroba; «La Torre del Oro», Giménez; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «Meñistóteles», Boito; «Pequeña tarantela», Venancio Monge; «Guillermo Tell», Rossini; a las tres, diario hablado; música variada; a las tres y media, sexteto de la estación: «Fragancias», V. Millán; «Pan y toros», Barberi; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las cinco y media, transmisión del concierto que interpretará en el Retiro la Banda Municipal de Madrid, dirigida por el maestro Martín Domingo; Guía del viajero; a las seis y media, cotizaciones de Bolsa; diario hablado; jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes); «Un cuento breve», por Antoniorobles; actuación a cargo de la pequeña recitadora Angelines Vinyuela García y del diminuto guitarrista Esteban Martínez; sorteo de juguetes entre los niños radioyentes; a las ocho y cuarto, diario hablado; ciclo de charlas ciudadanas: «El servicio de limpiezas y alcantarillas: deberes de las autoridades y de los ciudadanos», por don Juan Baixeras; recital de guitarra por Trinidad García Aguado. A las nueve y media, selección del acto segundo de la ópera de Verdi «Falstaff» (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio; a las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; continuación de la selección del acto segundo de «Falstaff»; a las diez cuarenta y cinco, Los poetas de ayer vistos e interpretados por un poeta de hoy: «Colección de estampas del siglo XIX», de Manuel de Góngora, interpretadas por su autor; música de baile transmitida desde Lido; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás).—(Última semana).—6,45 y 10,45. El villano en su rincón. (2,50 butaca). VICTORIA.—(Teléfono 13.458).—(Heredia-Asquerino).—7 y 11. La mujer que se vendió. (Una gran comedia. Una gran interpretación. Otro gran triunfo de Navarro y Torrado). CERVANTES.—(Empresa Vedriens. Compañía Aurora Redondo-Valeriano León).—6,45 y 10,45. Manola-Manolo. (Tres pesetas butaca. Últimos días). COMICO.—(Carmen Díaz).—6,45 y 10,45. Morena clara (207 y 208 representaciones; clamoroso éxito). BENAVENTE.—(Benito Cibrán).—(Última semana).—6,45 y 10,45.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás).—(Última semana).—6,45 y 10,45. El villano en su rincón. (2,50 butaca). VICTORIA.—(Teléfono 13.458).—(Heredia-Asquerino).—7 y 11. La mujer que se vendió. (Una gran comedia. Una gran interpretación. Otro gran triunfo de Navarro y Torrado). CERVANTES.—(Empresa Vedriens. Compañía Aurora Redondo-Valeriano León).—6,45 y 10,45. Manola-Manolo. (Tres pesetas butaca. Últimos días). COMICO.—(Carmen Díaz).—6,45 y 10,45. Morena clara (207 y 208 representaciones; clamoroso éxito). BENAVENTE.—(Benito Cibrán).—(Última semana).—6,45 y 10,45.

La Millona (96 y 97 representaciones). (Butaca, 2,50). CHUECA.—(Compañía teatro Lara).—A las 6,45 y 10,45. Estudiantina (gran éxito). (Butaca, 1,50). RIALTO.—(Refrigerado. Teléfono 21.370).—Hoy, a las 10,45, debut de la gran compañía Martí-Pierrá con la comedia en tres actos, de Quintero y Guillén, Oro y marí. (Butacas, 2 pesetas; entresuelo, 1,50. principal, 1.) LATINA.—(Compañía Loretó-Chicote).—(Butaca, 1,50).—6,45 y 10,45. La chica de Buenos Aires. PROGRESO.—(Compañía Lupe Rivas Cacho).—(Temporada popular).—6,45 y 10,45. Aquí está mi mujer. Gran fin de fiesta en ambas secciones. ZARZUELA.—(Teatro Escuela de Arte).—Primera función, 10,45. La cacatúa verde y Malbrú. (Butaca, 1,50). IDEAL.—(Compañía Sagi Vela).—6,45. La del manojito de rosas.—10,45, reposición de la obra cumbre de Usandizaga Las golondrinas (cantada por primera vez en Madrid por Sagi Vela y Vallojera). (Butacas, tres y dos pesetas). MARAVILLAS.—(Revistas Margarita Carbajal).—6,30 (ultrapopular!) butaca, una peseta) y 10,45 (butaca, dos pesetas). Las mujeres del Zodiaco (el éxito verdad). (Última semana a beneficio del público). COLISEVM.—6,45 y 10,45, el fantástico espectáculo moderno ¡Hip! ¡Hip! ¡Hurr! (El asombroso éxito de muchos años; 81 y 82 representaciones con llenos imponentes). CALDERON.—6,45 y 10,45, nuevo programa. Seis grandes debuts. Raquel Meller, Balder, Gigantesco espectáculo, 3,50 butaca). CAPITOL.—(Teléfono 22.229).—6,30 y 10,30, Greta Garbo en El velo pintado. CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.836).—6,45 y 10,45, Caravana (por Annabella). CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19.900).—6,45 y 10,45, La niña constante (éxito). MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214).—6,30 y 10,30 (programa doble). La espía número 13 y Un lío de familia. ROYALTY.—(Teléfono 34.458).—6,45 y 10,45, Hollywood conquista (Pat Paterson, John Boles y Spencer Tracy; una continua cargada; gran éxito). BARCELO.—6,45 (salón) y 10,45 (terrace), Fiesta en Hollywood (por Stan Laurel y Oliver Hardy). (Con tiempo inseguro, salón y terraza a la vez). FUENCARRAL.—6,45 y 10,45, primer programa seleccionado con la película que hará refr al mundo entero ¡Vaya niña! (Stanley Lupino y Thelma Todd). PLEVEL CINEMA (Mayor, 6).—Sesión continua desde las 4,15, Opera telefónica (Sketch musical de Warnes Brox) y Tarzán y su compañera (Johnny Weissmuller). (Precio único, una peseta). METROPOLITANO.—6,45 y 10,45, Catalina Bárcena en Señora casada necesita marido. TIVOLI.—A las 6,45 y 10,45 (éxito verdad). Sucedió una noche (suprema creación de Claudette Colbert y Clark Gable). CINE MADRID.—5 (continua), Granaderos del amor y Déjame pasar la noche contigo. PROVECCIONES.—6,45 y 10,40, reprise de Torero a la fuerza. (Precio único, una peseta.) El jueves, La casa de Rothschild (por George Arliss). CINE DOS DE MAYO.—6,45 y 10,45, Ilusiones de gran dama y Rivaldes de la pista (programa doble). BILBAO.—(Teléfono 30.796).—6,45 y 10,45, Sor Angélica (Arturito Girelli y Lina Yegrós). JARDIN DEL CINEMA EUROPA.—8 y 11, La cruz y la espada (por José Mojica). SAN CARLOS.—(Temporada de verano; sillones, 1 peseta; principal, 0,75).—A las 6,45 y 10,45, El adversario invisible (emocionante film de espionaje). El Jueves, La batalla. CINE VELUSSIA.—(Temperatura de la sala, 20º. Sesión continua.) El padrino ideal (por Annabella y Jean Murat). (Butaca, una peseta). CINE PAVON.—6,45 y 10,45, La dama del boulevard (en español) y otras. CINE PADILLA.—(Padilla, 40. Teléfono 53.032).—(Precios populares).—Sección continua desde las 6,30, Enemigos inseparables (formidable superproducción Fox, por Marian Nixon y Charles Rogers; gran éxito). PARDINAS.—6,45 y 10,45, la película que deben ver todas las mujeres, El misterio de los sexos (hablada en español). (Prohibida la entrada a los menores). FRONTON JAI ALAI.—A las cuatro y media, Villaro y Iturri contra Ricardo y Tomás; Izaguirre y Golecoccha contra Sala y Marich. FRONTON MADRID.—A las 4,30, Lolita y Feli contra Maruja y Gloria; Lucía y Pili contra Sagrario y Emili.—A las 10,15, Carmina y Marichu contra Edu y Angelita; Angelines y Gracia contra Quintita y María Consuelo.

Comentarios de Bolsa

Persiste la impresión de inactividad del mercado, en particular para los valores especulativos, cuya flojedad es evidente. En cambio, los valores del Estado acusan una mejor orientación; pero el negocio no es abundante, ni mucho menos. Los cambios prosiguen su reajuste, y las diferencias existentes entre las diferentes Deudas se hacen menos visibles. Los Amortizables viejos, muy bien orientados, acusan alza, que oscila desde 15 a 50 céntimos, y también para los nuevos hay ganancias, aunque de menor cuantía. Muy firme el oro, que termina demandado a 247,50, y más negocio para obligaciones del Tesoro. De los valores municipales se destaca la firmeza de las nuevas Villas, a las que acude el dinero franco; terminan demandadas a 96,50, contra 96,90, papel. El correo de las cédulas, muy animado, en particular para las del Crédito Local. Las nuevas ya tienen dinero a 101,75, y de las antiguas acusaron alza las del 5 por 100 y 6 por 100 interprovinciales. Las del Hipotecario se limitaron a repetir los precedentes. Baja en las bancarias, exceptuadas las del Banco de España, de las que se realizan algunos picos a 598, en alza de siete pesetas y media. De Banastos había papel a 216 y dinero a 215, y para Hispanos ponían dinero a 181. Río de la Plata, sostenidas a 86, y bastante papel de Centrales, sin dinero visible. En cambio, las Eléctricas cada día que pasa están más firmes; Hídro Española tenía dinero a 187,

llegando a pagarse en Bilbao a 189, sin conseguir que salga papel. En iguales condiciones se encuentran Cooperativa Eléctrica y Unión Eléctrica Madrileña, y por lo que se refiere a Mengemor, díjmos que un poco presionadas por la oferta, ceden medio entero, para terminar pedidas a 144,50. Había algún papel de Guadalupe y Alberches, que, no obstante, logra colocarse a los cambios de 105 y 52, respectivamente. Los valores especulativos, completamente abandonados y en baja general. Alicante logran hacerse a duras penas a 198, contado, y 197,50, fin corriente, en baja de más de dos pesetas, y los Nortes, que empezaron a 259, retroceden cuatro pesetas, al cerrar a 255, más bien ofrecidos. Minas del Rif aparecen sostenidas; pero sin grandes entusiasmos. Terminan las portador a 315, contado, y a 190 por 193 las nominativas. Los Guindos retroceden tres enteros, quedando ofrecidos a 232, a la liquidación, y los Explosivos, en período decadente, desmerecen dos enteros y queda papel a 634 por 632, también a la liquidación. La tendencia era muy indecisa. Nada de particular en Monopolios, que aparecen sostenidos, así como los de tracción urbana, aunque para Tranvías predominaba la oferta, y baja general para obligaciones ferroviarias, pues parece que se han apagado los entusiasmos al conocerse las condiciones de los bonos que piensa emitirse. Cotizaciones que no figuran en el cuadro. Minero-Guipuzcoana, 88; Alcoholic, capital amortizado, 95; Chamberl, 94,50; Lucrin, primera, 97; segunda, 101,50; Penarroya, 81, s. c.;

Construcciones metálicas, 4,50 por 100, 82. Valores cotizados a más de un cambio. Alicante, fin corriente, 198,50-198 y 197,50; Alicante, primera hipoteca, 259-258 y 257,50. Bolsa de Barcelona. Acciones: Tranvías de Barcelona, ordinarias, 30; Metro, 20,50; Aguas de Barcelona, 183,75; Chade, A, B y C, 439; Petrolitos, 25; Tabacos de Filipinas, 62,75; Explosivos, 632,50. Obligaciones: Norte, 3 por 100, primera, 61,50; idem segunda, 56; idem tercera, 62,25; idem cuarta, 61,75; idem quinta, 71,50; Especiales, 6 por 100, 91,75; Valencia, 5 1/2 por 100, 88,25; Pamplona, 3 por 100, 58; Asturias, 3 por 100, segunda, 56,50; Segovia, 4 por 100, 62; Córdoba-Sevilla, 3 por 100, 51,25; Ciudad Real-Badajoz, 5 por 100, 84; Alsasua, 4 1/2 por 100, 74; M. Z. A., 3 por 100, primera, 54; idem segunda, 83; idem tercera, 79,75; Ariza, serie E, 4 1/2 por 100, 63,25; idem F, 5 por 100, 75,50; idem G, 6 por 100, 85,50; idem H, 5 1/2 por 100, 79; Almansa, 4 por 100, 62,75. Bolsín de apertura. Nortes, 257,75; Alicante, 197; Rif, portador, 313,25; Explosivos, 632,50; Colonial, 43,15; Chades, 239, papel; Ford, 256; Petrolitos, 25. Bolsín de cierre. Nortes, 259,25; Alicante, 198,25; Explosivos, 632,50; Rif, portador, 313,25; Andaluces, 10,50; Chades, 438. Bolsa de Bilbao. Cotizaciones: Electra del Viesgo, 356; H. Española, 189; H. Ibérica, 749; Setolazar, nominativas, 60; Rif, portador, 313,50; Naviera Ner-

vegas, 1,61. Este Juventud celebrará junta general ordinaria, correspondiente al presente mes, el viernes, día 21, a las diez de la noche, en primera convocatoria, o a las diez y media, en segunda, en su domicilio social, Benito Pérez Galdós, 15. Dada la variedad de asuntos a tratar y la importancia de éstos, se ruega la más puntual asistencia al acto. Advertencia de los federales. Se nos pide la publicación de la siguiente nota: «El partido republicano democrático federal hace saber a la opinión que, cumpliendo uno de los acuerdos tomados en la Asamblea nacional celebrada en Murcia durante el pasado Abril, declara fuera del mismo, por su incompatibilidad, a cuantas personas ostenten o hayan ostenta-

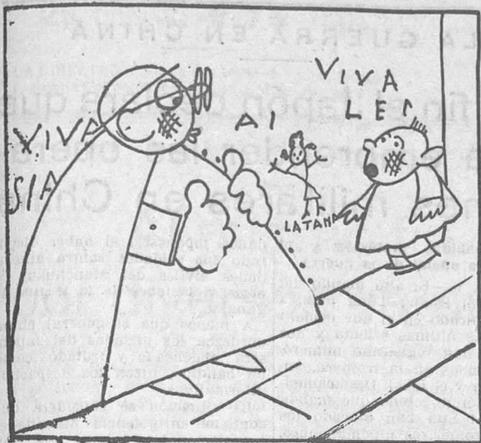
Colegio de Huérfanos de Ferrovianos CONCURSO

Para suministro de víveres con destino a nuestro internado de Madrid: Legumbres, bacalao, café, conservas, dulce membrillo, pescado, huevos, aves, frutas y verduras, fideos, patatas, pasteles, azúcar, etcétera. Asimismo se saca a concurso el suministro de jabón corriente. En la Secretaría del Colegio de Huérfanos de Ferrovianos, Atocha, 89, podrá ser examinado el pliego de condiciones de este concurso, cuyo plazo de admisión de pliegos se cerrará el día 29 del corriente mes, a las siete horas.—El presidente, Julián Saco.

CONCURSO

EL COMITÉ EJECUTIVO CENTRAL DEL CUERPO DE AGENTES COMERCIALES abre un concurso para la adquisición de 10.000 «carnets» de identidad, con sujeción al modelo y bases que pueden examinarse en la Secretaría de todos los Colegios Oficiales de Agentes Comerciales de España, y en las oficinas de este Comité ejecutivo (Clavel, 7, principal derecha), todos los días laborables, de diez a una y de cinco a ocho. El plazo de admisión terminará el día 20 de Julio próximo. Madrid, 19 Junio 1935.—El presidente Eugenio Estelrich.—El secretario, Julio García Coll.

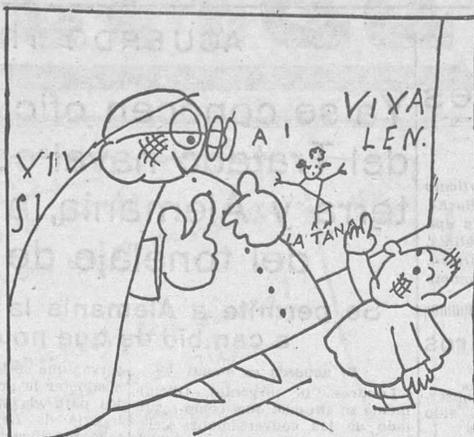
COSAS DE CHICOS, por Guri



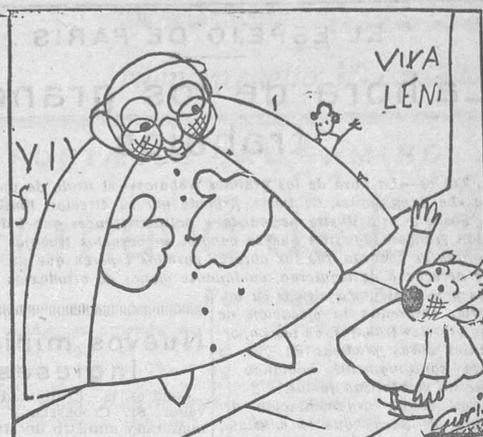
—Miguelín, tú que vas a tomar la primera comunión, ¿sabrás decirme dónde está Dios? —Sí, «señol» cura. En todas «paites».



—¿Luego Dios está en el pan, en el aire y en el fuego? —Sí, «señol».



—¿Y en la bodega de tu padre? —No, «señol». —Te pillé, te pillé.



—No, «señol», «poique» mi padre no «tié» bodega.

ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios Inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ALMONEDAS

Alcobas, comedores, despachos, tresillos mitad precio. Reyes, 20.

Novios. Tres precios para la casa completa: Aleoba con cama de metal, comedor completo y recibimiento. — Pesetas, 550, 850 y 1.200. J. Garrido, Fernández de los Ríos, 31.

Luna, 13. Alcobas, comedores, camas doradas, plateadas, infinidad de muebles, precios baratísimos. Luna, 13.

Cama, colchón, almohada, 50 pesetas. Luna, 13.

Formidable liquidación de muebles y camas doradas: Atocha, 20.

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

ALQUILERES

Mudanzas, transportes económicos, camionetas guateadas, Madrid, provincias. — Teléfono 60.458.

Mudanzas, 9 pesetas; portes, 7; camionetas. Teléfono 72.358.

Alquilo cuartos con baño, 14 a 20 duros. Moratines, 12; Ereilla, 11 (Porfoll Embajadores); naves con apartadero.

Calle Vallehermoso, 34. Exterior soleado, cinco habitables, baño, 25 duros; interior, 13.

Veraneo en Vitoria. Chalet amueblado. Paseo Prado, 14.

Deséase tienda con sótano y vivienda, 25 a 30 duros. Escribid: Rivas Preciados, 58. Anuncios.

AUTOMOVILES

Vendo barato camión Blitz, buen estado. Llame 77.645.

Academia Americana. Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 39.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zas. Alberto Aguilera, 19.

Enseñamos conducir autómóviles, motocicletas, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arenal, 23.

Carnets, garantía conducir camiones, autómóviles, motocicletas, Código, mecánica, 100 pesetas. — Marqués Zafra, 18.

Enseñamos conducir autómóviles, 49 pesetas. Niceto Alcalá Zamora, 56.

Alquiler autómóviles nuevos para conducir usted mismo. Tarifa reducida. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.009.

Alquilo jaulas. Hermosilla, 97. — Teléfono 52.483.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Sisilia Martín, antigua comadrone. Hospedaje, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Partos. Estefanía Raso, consulta económica. Mayor, 40.

Paz Yscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. — Glorieta Bilbao, 7.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta. Doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta. Doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatoreas. Clínica especializada. Doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

Consultorio médico. Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta. Especial, cinco pesetas. — Calle Estudios, 2.

HIGIENE

Preservativos «La Ideal», Jardines, 23, Madrid. Las mejores marcas extranjeras, garantizadas.

Protección verdadera con preservativos La Díscreta. Salud, 6.

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

HUESPEDES

Dos establecimientos, hermosa habitación, confort, excelente comida. Carrera San Jerónimo, 36, segundo.

PELUQUERIAS

Quiñones J. A. S. O., José Parra. General Ricardos, 23. Teléfono 76.021.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

RADIOTELEFONIA

Reparaciones, cambios, ventas, radio. Instalaciones eléctricas, económicas. Radio City. Galileo, 67. Teléfono 47.291.

VENTAS

Persianas, 1,50 metro, colocada, enorme liquidación, limpieza alfombras, tapices. Más. Santa Engracia, 61. Teléfono 40.976.

Hácese instalaciones completas toda clase establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Camas hierro, colchón, almohada, desde 35 pesetas. Torrijos, 2.

Tubos cemento centrífugo. Piedra artificial. Cantó. Princesa, 34. Teléfono 34.466.

Cien ladrillos gordos, 5,50, tejar Ventas. Teléfono 76.625. Grandes existencias.

Mesas mármol, sillas bar, veladores. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Persianas, 1,50. Limpieza alfombras, barata. Pez, 18. Teléfono 25.646.

Jipis Guinea. Hechos por el famoso oficial cubano, últimos modelos, desde 15 pesetas. Ved es caparates. Bordadores, 12.

Para anuncios en todas las secciones de LA LIBERTAD diríjense a Valverde, 8. Agencia Cortés. Teléfono 10.805.

Se ofrecen licencias de explotación de las patentes siguientes: Carl Brackelsberg, patente 108.763, por «Procedimiento de caldeo de hornos de fusión». Felten & Guillaume Carlsberg Actien-Gesellschaft, patente 102.031, por «Máquina para fabricar cables de alambre sin torsión». Felten & Guillaume Carlsberg Actien-Gesellschaft, patente 102.205, por «Procedimiento de galvanizar artículos de hierro o acero». Daimler Benz A. G., patente 114.828, por «Freno de vacío de marcha en vacío para vehículos con motor Diesel». Daimler Benz A. G., patente 109.733, por «Freno de vacío para vehículos motores». Daimler Benz A. G., patente 104.069, por «Cairo para basuras». Daimler Benz A. G., patente 109.695, por «Evaporador y pulverizador de combustible para máquinas de anticámara». George W. Pierce, patente 105.829, por «Vibrador perfeccionado». Lohm Elektricitätswerke und Chemische Fabriken A. G., patente 108.487, por «Procedimiento para la preparación de nitrógenos separables». I. G. Farbenindustrie A. G. patente 122.321, por «Procedimiento para la preparación de 2-alcoxi-8-halogeno-9-aminoaridinas n-substituidas. Orenstein & Koppel Arthur Koppel S. A., patente número 122.625, por «Acoplamiento de señales luminosas». Diríjase al Registro de la Propiedad Industrial o a los agentes oficiales Roeb y Compañía, Alcalá, 40, Madrid.

VICHY HOPITAL AGUA MINERAL NATURAL - Afecciones del estómago

¡UTILICENOS! Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD ¡Utilícenos y no se arrepentirá! LLAMEN AL TELEFONO 27150

Recauchutados España, Compra, venta, neumáticos nuevos y ocasión. Lubrificantes, accesorios automóvil. Francisco Rojas, 3. Teléfono 33.992.

Automovilistas, carnet, reglamento, documentos, 90 pesetas. Cuesta Santo Domingo, 12.

Cubiertas usadas compra. Pago como nadie. Larra, 13. Teléfono 13.266.

Suplemento de segmentos para economizar aceite. Recambios. Alonso García y Compañía. Bárbara de Braganza, 14.

CAFES Café. Plaza Santa Ana, 12.

COLOCACIONES OFERTAS Camisera. Falta oficial. O. Granado, 7, segundo (junto puente Viaducto).

Falta ayudanta calecos. Hortaleza, 58.

Paltan aprendizas adelantadas cajas de cartón. Paseo de los Olivos, 18 (paseo Extremadura).

COMADRONAS MANICURAS Señora. La regla suspendida volverá con Píldoras Foredal. Pesetas. En Madrid, Bores, Gavoso y principales farmacias. Por correo, Laboratorio Foredal (Gijón).

Veraneantes, autómóviles nuevos, ocho plazas, 0,40 kilómetro, equipajes gratis. Teléfono 20.218.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. — Plaza Progreso, 10.

Embarazadas. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. — Provincias sello.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

COMPRAS Compra alhajas, antigüedades, modernas, oro, plata, platinio, precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Alhajas, papeletas Montre, objetos oro, plata, antiguos y modernos. — Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.

Compra cobre, tornillo, O palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Botellas vacías compra. Pago bien. Voy domicilio; 75.753.

COMPRAS Guardamuebles, 4 pesetas mes. Cuesta Santo Domingo, 12.

CONSULTAS MEDICAS Embarazo, faltas menstruación. Hortaleza, 61, tercero. Contesto provincias.

Médico loco. Trasládmese Paseo Extremadura, 48. Consulta, 25 pesetas.

DENTISTAS Dentistas. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

ENSEÑANZAS Auxiliares Dirección Seguridad, grupos reducidos. Taquimecanografía, Contabilidad, Idiomas. Clases Blasco. Montez, 8.

Profesor primera, segunda enseñanza. Especialidad mercantil. General Portier, 36, tercero H.

FRUTERIAS Continuamos dando 100 naranjas jugosísimas por 4 pesetas. Hemos recibido finitas para agudiente. Frutería La Moderna. Preciados, 19. Teléfono 21.855.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

GUARDAMUEBLES Muebles, cinco pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

Muebles económicos, camas esmaltadas. Torrijos, 2.

OPTICA Y OCULISTA Graduación vista gratis, garantizada, Santa Olaya. San Bernardo, 54, frente Universidad. Muy económico.

LOTERIAS Lotería plaza Europa, Sevilla; administrador Miguel Escámez, devuelva dinero o caso no cobrar tercera vez juegue. Escriba hoy mismo.

MADERAS Adrián Píera, sucursal quinta. Bravo Murillo, 73, esquina a Ramiro II.

MAQUINAS Máquinas vainicas y de coser Singer, mitad precio, garantía cinco años. Compra, venta, reparaciones. Talleres Mecán. Hortaleza, 43. Teléfono 23.673.

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizadas cinco años. Casa Sagarray. Velarde, 6.

Novísimo multicopiasta «Triunfo», precio reducido, haréis circulares, copias perfectas. Morec. Hortaleza, 17.

MUEBLES Muebles económicos, camas esmaltadas. Torrijos, 2.

OPTICA Y OCULISTA Graduación vista gratis, garantizada, Santa Olaya. San Bernardo, 54, frente Universidad. Muy económico.

TRASPASOS En las Ventas, el mejor sitio, bonita tienda, con o sin existencias. — Carretera Aragón, 13.

Traspaso magnífico local dos huecos, vivienda, sótano; renta, 100.— Galileo, 4.

Peluqueros. Traspaso peluquería por enfermedad, bien situada, barata. 30.342.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

VARIOS Sombreros, reformo, tijero, limpio. Valverde, 3.

Novísimo procedimiento alemán, sin drogas ni operaciones, curación económica de almorranas, reuma, varices, hiperlorhidria. Clínica Libertad, 28, avenida (Tetuán).

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 9.

Discos nuevos, usados, cambio, compra, venta. Malasaña, 19, primero; 47.420.

Pintor decorador, habitaciones, 5 pesetas; garantía trabajos. Teléfonos 22.240, 23.474.

Persianas, 1,50 metro. Limpieza alfombras, tapices. Rosaña Castro (Infantas), 34. Teléfono 25.681.

Trajes caballero, semi nuevos, americanas, pantalones sueltos, modernísimos, inmensa surtido. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Casa Jiménez. Venta, alquiler velos novia, mantones Manila. Preciados, 58.

Derribo. Véndese toda clase de materiales, leña, escuela Imperial mármol. Paseo Recoletos, 18, palacio marquesa Manzanedo.

Pastos. El día 23 del mes actual, a las doce, subasta de pastos de rastrojera en el pueblo de Fuencarral.

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

Persianas, 1,50 metro. Limpieza alfombras, tapices. Rosaña Castro (Infantas), 34. Teléfono 25.681.

Trajes caballero, semi nuevos, americanas, pantalones sueltos, modernísimos, inmensa surtido. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Casa Jiménez. Venta, alquiler velos novia, mantones Manila. Preciados, 58.

Derribo. Véndese toda clase de materiales, leña, escuela Imperial mármol. Paseo Recoletos, 18, palacio marquesa Manzanedo.

Pastos. El día 23 del mes actual, a las doce, subasta de pastos de rastrojera en el pueblo de Fuencarral.

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

La Agencia Valeriano Pérez recibe sus encargos de anuncios por palabras en cualquiera de estas secciones Plaza del Progreso, 9, entre-suelo. Teléfono 70.117.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN En nuestras oficinas, MADERA, 8 Teléfono 27150 En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD EN CUATRO CAMINOS BRAVO MURILLO, 79 BAR METROPOLITANO TELEFONO 31859 CALLE DE ALCALA (FRENTE AL RIO DE LA PLATA) CASA ATIENZA Avenida República, 14 (P. Vallecas) R. MARTINEZ Marqués de Urquijo (esquina Ferraz)

EL ESPEJO DE PARIS

La hora de los grandes trabajos

Tal es—«La hora de los grandes trabajos»—el título de un artículo de «Le République», de París, firmado por su director, Emile Roche. Sostiene este ilustre periodista y político francés que toda la opinión francesa aguarda que se pongan en obra los trabajos públicos, porque es absurdo que los obreros parados esperen que un régimen, de derecha o de izquierda, cuidándose menos de ortodoxias económicas y más atento a aliviar su miseria, emprenda la ejecución de los grandes trabajos, de las importantes obras públicas de que se está continuamente hablando y que no se realizan jamás.

Con sólida argumentación declara M. Roche que la consigna para todos los partidos, lo que puede y debe ser común a todos los partidos, es la paz en el exterior y el fin del paro en el interior. La ejecución de grandes obras públicas útiles es lo único susceptible de terminar con esa trágica paralización de las actividades de los trabajadores y con el espantoso problema del hambre que ello lleva aparejado.

Si para prepararse para la guerra no se vacila en invertir enormes sumas de dinero, comprometiéndose la economía nacional y el crédito del Estado, los Gobiernos no debieran vacilar un momento en arrostrar tales sacrificios para que una obra de vida impida el horror de la obra de muerte que supone una masa inmensa de hombres condenados fatalmente a los rigores del hambre.

No es con socorros, que denigran y resultan estériles, con lo que hay que combatir la plaga, sino con labor fecunda.

Y para reforzar con pruebas su argumentación, M. Emile Roche habla de 186.000 personas que en la región parisiense habitan tugurios, de donde salen en macabro desfile para llenar los hospitales y los cementerios; de escuelas con un exceso de población escolar, de carreteras insuficientes, de conducciones de agua primitivas o malas, de 70.000 parados en el ramo

Nuevos ministros ingleses

Londres, 18.—El diputado conservador Sr. Crookshank ha sido nombrado ministro de Minas. El diputado conservador Sr. Wallace ha sido nombrado subsecretario del ministerio del Interior. Los diputados conservadores señores Robert Spear Hudson, Muirhead, lord Stanley y Warrender han sido nombrados, respectivamente, ministro de Pensiones, secretario parlamentario del ministerio de Trabajo, subsecretario de Dominios y secretario parlamentario y financiero del Almirantazgo.

Por último, el diputado del partido Nacional de Trabajo, señor Lindsay, ha sido nombrado lord civil del Almirantazgo.

de la construcción, de 200.000 desgraciados sin hogar apropiado.

«Para qué seguir? En la gran ciudad se cruzan los que carecen de todo con los que acaparan enormes riquezas y con los políticos que o no se enteran o no se atreven a afrontar estos problemas y buscarles solución.

El desasosiego y la angustia crecen por instantes, y las fuerzas antagónicas, absurdamente antagónicas, el capital y el trabajo adoptan posturas y elementos de combate, cuando debieran preocuparse sólo de acercamientos y remedios.

Es en París, mejor debiéramos decir en el Mundo entero, la hora de los grandes trabajos, único medio de evitar las grandes luchas.

ABISINIA, EN PELIGRO

Italia insiste en el propósito de emprender su campaña guerrera

Aviones para el Ejército abisinio

Londres, 18.—Han llegado a Djibouti dos aviones Fokker destinados al Gobierno de Abisinia.

También ha llegado el piloto francés Corrigé, jefe del Servicio aeronáutico de Etiopía, para vigilar el montaje de dichos aviones. El Gobierno abisinio ha hecho un pedido de 30 aviones de bombardeo y realiza gestiones para que los tripulantes técnicos europeos.

Todo hace presumir que si los italianos quieren ahora vengarse de la derrota de Adua les va a costar mucho trabajo, y que el resultado final de la lucha no podrá serles tan favorable como Mussolini cree.

Los súbditos italianos continúan abandonando Abisinia

Djibouti (Somalia francés), 18.—Gran número de italianos residentes en Abisinia, principalmente hombres de negocios y algunos misioneros, han llegado a Djibouti procedentes de Addis Abeba, continuando el viaje hacia el Somalín italiano.

El movimiento continúa, puesto que existe el temor de que la guerra es inevitable, en cuyo caso serían internados en campamentos de concentración.

Calma en Abisinia.—Noticias desmentidas

Berlín, 18.—El corresponsal especial de la Agencia D. N. B. en Addis Abeba comunica que en Abisinia reina calma. Las informaciones radiofónicas de Roma relativas a una pretendida sublevación y a supuestas negociaciones con

Inglaterra a fin de preparar una guerra contra Italia no son exactas.

La visita del cónsul británico es un acto de cortesía, y al mismo tiempo se han efectuado las de los cónsules de Francia e Italia.

El gobernador del Harrar ha sido nombrado ministro del Interior.

«No tenemos miedo a Italia», dice un ministro

Djibouti, 18.—El «Negus» de Abisinia ha celebrado varios Consejos con los ministros y notables para examinar la situación.

Correos especiales han sido enviados a las distintas regiones del país aconsejando que estén los fieles súbditos alerta al aviso que reciban de las autoridades, por si la independencia de Abisinia se ve amenazada por las ambiciones imperialistas de Italia.

«No tenemos miedo a Italia!» ha declarado uno de los ministros.—«Sólo queremos hartarnos de razón y demostrar a Europa que nosotros no somos los provocadores, y que si tenemos, por desgracia, que empuñar las armas es para defender nuestra independencia. Y lo haremos con una energía que Mussolini no es capaz de sospechar.

Ya veremos—ha terminado diciendo este consejero—si las cuentas antiguas va a ajustarse Italia o somos nosotros los que le demostraremos el peligro de atacar a naciones que no dan motivo alguno para que se les haga la guerra.

ACUERDO TRASCENDENTAL

Ya se conocen oficialmente los extremos del Tratado naval concertado entre Inglaterra y Alemania, a base del 35 por 100 del tonelaje de la Gran Bretaña

Se permite a Alemania la construcción de submarinos a cambio de que no construya portaaviones

El acuerdo es oficial

Londres, 18 (urgente).—Oficialmente se anuncia que, como resultado de las conversaciones celebradas, se ha llegado a un acuerdo naval angloalemán sobre la base del 35 por 100 del tonelaje inglés para Alemania.

Los extremos del Tratado angloalemán

Londres, 18.—La confirmación del Tratado naval angloalemán, firmado hoy, ha sido realizada mediante la siguiente carta del embajador, von Ribbentrop al ministro inglés de Negocios extranjeros, sir Samuel Hoare.

La carta dice, entre otras cosas: «En los últimos días, los representantes del Gobierno del Reich y del Gobierno de S. M. del Reino Unido han mantenido conversaciones con objeto de hallar un terreno de acuerdo para una Conferencia general del desarme naval.

Me satisface poder comunicar a V. E. el hecho de que el Gobierno alemán acepta formalmente las proposiciones que han sido objeto de estas conversaciones, y según las cuales, la proporción de la flota alemana en relación con la flota británica deberá ser de un 35 por 100.

El Gobierno británico ve en esta proposición una contribución particularmente importante en la cuestión de los armamentos marítimos. También opina que el acuerdo a que se ha llegado con el Gobierno del Reich puede extenderse para una limitación de los armamentos marítimos de todas las naciones.

El Gobierno inglés se ha declarado de acuerdo con las explicaciones dadas por los representantes alemanes durante las últimas negociaciones. Estas explicaciones pueden resumirse así: La proporción de 35 a 100 debe ser constante, es decir, que el tonelaje total de la flota alemana no habrá de rebasar nunca el porcentaje de 35 por 100 del tonelaje total fijado por el Tratado de todas las fuerzas marítimas de los miembros del Commonwealth inglés.

Si en un futuro Tratado de limitación de los armamentos marítimos se introdujera el método de limitación por porcentajes fijados de común acuerdo entre las flotas de las distintas potencias, el Gobierno del Reich no insistirá en hacer que se admita en un Tratado futuro de este género el párrafo subsidiario especificado más arriba sobre el porcentaje.

Si el método de limitación consiste en una forma que ofrezca a Alemania todas las garantías de que esta proporción de fuerzas sería mantenida, el Gobierno del Reich declara que en todo caso quiere tener la proporción de 35 a 100, es decir, que esta proporción no será influenciada por programas de construcción de otras naciones.

Si el equilibrio total de los armamentos marítimos quedara influenciado por armamentos anormales y extraordinarios de otras potencias, el Gobierno del Reich se reserva el derecho de proponer al Gobierno de su majestad británica el examinar la cuestión tal como se planteara entonces.

El Gobierno del Reich apoya, en materia de armamentos marítimos, el sistema de limitaciones que clasifica a los navíos de guerra en categorías y que fija el tonelaje máximo o el calibre máximo para los cañones de los navíos de cada categoría, y que reparte a cada país la clasificación de tonelaje en las categorías que le pertenecen.

El Gobierno del Reich está dispuesto, en principio, y con las reservas que se hacen más adelante, a adoptar la proporción del 35 por 100 para el tonelaje de cada categoría de navíos y subordinar toda modificación de esta proporción de fuerzas en una o varias categorías, acuerdos que se englobarían en un Tratado general futuro sobre limitación de armamentos.

Estos acuerdos tendrían por principio el que cada reforzamiento de determinada categoría de navíos de guerra habría de ser compensado por una reducción equivalente del tonelaje representado en otra categoría.

que estas realizaciones no acarrearían en modo alguno un aumento consiguiente del tonelaje alemán.

El acuerdo regula las relaciones navales angloalemanas de una vez para siempre. Queda eliminada toda competencia entre ambas flotas en el porvenir.

Ha empezado un nuevo capítulo en la historia de ambos países que será la base de una nueva amistad entre ellos. Hoy día no pueden calcularse las consecuencias de este acuerdo. Puede decirse que representa un pilar para el desarrollo futuro de la política del Continente y de Inglaterra. Es el primer paso hacia la realización de la colaboración necesaria en Europa.

El acuerdo naval angloalemán ha sido publicado hoy en Londres bajo forma de Libro Blanco.

Londres, 18.—Se ha sabido de fuente fidedigna que el acuerdo angloalemán contiene un entendimiento secreto, merced al cual Alemania se ha comprometido a no construir portaaviones.

Según la proporción del 35 por 100, Alemania sería normalmente autorizada a construir 44.000 toneladas de portaaviones.

La United Press entiende que esta renuncia denota el precio que Alemania ha pagado por la importante concesión británica de paridad nominal en submarinos con Alemania.

El informador de la United Press ha explicado, sin embargo, que Alemania ha renunciado en principio al derecho de construir portaaviones solamente por un período de siete años, para los cuales se están disponiendo los programas de construcciones navales.

La primera reacción oficial británica al acuerdo, es de que es muy favorable no solamente a Inglaterra, sino también a Francia e Italia, puesto que impone obligaciones solamente a Alemania y al mismo tiempo es un acuerdo que une.

Se ha señalado autorizadamente que el acuerdo permite a Alemania construir un máximo de cuatrocientos mil toneladas, lo que todavía garantizará la superioridad naval de Francia sobre Alemania en una cantidad entre un treinta y un cuarenta por ciento.

El embajador inglés en París da cuenta a Francia del acuerdo naval

París, 18.—El embajador de Inglaterra ha visitado esta noche al Sr. Laval, a quien probablemente comunicó el texto del acuerdo naval angloalemán.

Este no ha producido sorpresa alguna en los círculos diplomáticos franceses, y generalmente se lamenta el arreglo aislado del problema naval, sin arreglo alguno para los armamentos terrestres.

Por otra parte hay quien se pregunta qué valor jurídico puede tener el acuerdo que modifica, por la voluntad de dos potencias, las cláusulas navales del Tratado en que participaron 25 Estados.

El acuerdo, base de la reducción de armamentos.—Inglaterra espera reconciliar a Francia y a Italia con el acuerdo naval

Londres, 18.—A pesar de las dudas que ha despertado en Francia el acuerdo naval angloalemán y las sospechas que este acuerdo ha levantado en Rusia, el punto de vista británico es de que sus ventajas eclipsan a las desventajas, no solamente para Inglaterra, sino también desde un punto de vista internacional.

El periódico «Manchester Guardian» escribe: «Sorprenderá al Mundo cuando se sepa que entre los de 1936 a 1942 el número de barcos de guerra pertenecientes a las cinco potencias navales que habrán cumplido el límite de edad para ser substituídos, ascenderá a

LA GUERRA EN CHINA

Por fin el Japón declara que va a emprender las operaciones militares en China

Los consabidos pretextos y el anuncio oficial de la guerra

Mukden, 18.—El alto mando del ejército del Kuang Tung publica un comunicado en el que declara que en las últimas setenta y dos horas se han registrado numerosos incidentes en la frontera, entre Chahar y el Jehol. Destacamentos del ejército chino que manda el general Sun han atacado los puestos fronterizos nipomanchúes, disparando contra ellos con fuego de ametralladoras, sin que dichos puestos avanzados hubieran dado el menor pretexto.

Han sido tiroteados puestos avanzados manchúes en la zona en litigio, entre Ku-Pei-Ku y Kaigán. Según las autoridades japonesas, los agresores son soldados chinos del ejército de Chahar.

El general Sun ha rechazado todas las advertencias japonesas y todas las reivindicaciones concernientes a una evacuación de la zona fronteriza por las tropas chinas.

El alto mando japonés se ve, por tanto, obligado a inaugurar operaciones militares contra los chinos en la provincia de Chahar. Las Asociaciones nacionalistas chinas inundan la provincia de Chahar de folletos y prospectos invitando a la población a cometer actos de violencia contra los japoneses y sus intereses.

Se ha anunciado ayer al Gobierno manchú que el alto mando japonés asegura la protección de las provincias de Jehol y Chahar. En las operaciones contra la provincia de Chahar participarán únicamente tropas japonesas.

Hoy otro ultimátum japonés

Tokio, 18.—Según el corresponsal de la Agencia Nippon Dempo en Hsinking, las autoridades militares japonesas enviarán un ultimátum al general Sun Che Yuan mañana miércoles, en el que se le pedirá una «adecuada» presentación de excusas por las supuestas manifestaciones antijaponesas.

En el ultimátum dirigido a Sun Che Yuan se le pedirá que explique la detención de varios ciuda-

danos japoneses, el haber disparado sus soldados contra autoridades civiles del Manchukuo y otras violaciones de la tregua de Tangu.

A menos que el general chino obedezca los dictados del Japón, será clasificado y tratado como un bandido, dicen los despachos informativos.

La situación se considera que contiene en potencia dificultades internacionales, puesto que Sun Che Yuan tiene fama de «ser excesivamente arriesgado».

Los japoneses están descontentos con Sun Che Yuan porque, según explican los diarios japoneses, las excusas originales presentadas por dicho general fueron enviadas por un «oficial de poca categoría».

El ultimátum será enviado mañana.

Dos cruceros chinos se sublevaron y resultan averiados

Londres, 18.—Comunican de Hong-Kong que dos cruceros chinos, obediendo una orden secreta del Gobierno de Nankin, han zarpado furtivamente de Cantón.

Estos dos navíos habían desertado hace algún tiempo del partido de Nankin y se habían pasado al servicio de los cantoneses. Los dos barcos han sufrido el fuego de los fuertes chinos de la República del Sur y han llegado con pequeñas averías al puerto de Cheun-Thu, en una isla cercana a Hong-Kong. Los dos cruceros han tenido que internarse en aguas territoriales de la base naval inglesa, lo que podría plantear cuestiones muy delicadas de derecho internacional.

«En vista de los gastos inmensos que tendrán que hacer frente las potencias navales después del vencimiento de los Tratados, Inglaterra se muestra partidaria de que la limitación beneficia a todos y el acuerdo angloalemán es concretamente un pacto concreto en dirección a dicha limitación.»

¿Hasta peste en China?

Shanghai, 18.—Se ha declarado una epidemia de peste bubónica en Chuang-Chu y otras localidades del litoral de la provincia de Fu-Kien. Pasan de un centenar los casos mortales.

Ocho ejecutados

Mukden, 18.—Ocho chinos han sido ejecutados como culpables del asesinato del coronel de Policía Mazukata.

un total de 710, así como también el cálculo muy por lo bajo del coste de su substitución ascenderá aproximadamente a 750 millones de libras esterlinas, si todo esos buques se construyeran dentro de los límites permitidos por los Tratados.

«En vista de los gastos inmensos que tendrán que hacer frente las potencias navales después del vencimiento de los Tratados, Inglaterra se muestra partidaria de que la limitación beneficia a todos y el acuerdo angloalemán es concretamente un pacto concreto en dirección a dicha limitación.»

Inglaterra arguye también que no es deseable que Alemania en un semisecreto construya tipos y cantidad de barcos que estuvieran destinados a despertar sospechas en el Extranjero.

Se destaca en Inglaterra que no se podía impedir que Alemania tuviese una flota moderna, lo mismo que no se podía impedir que tenga fuerzas aéreas y terrestres modernas, y debería constituir un alivio para el Mundo saber que el programa de construcción naval alemán repartido en una serie razonable de años se detendrá después de la construcción aproximadamente de cinco grandes barcos de guerra, 16 cruceros y 30 submarinos.

Finalmente los técnicos británicos hacen destacar que Francia e Italia gozan de la protección del Tratado de Locarno en el caso de que el poder naval de Alemania fuera utilizado para una agresión.

Inglaterra confía en reconciliar a Francia e Italia con el acuerdo, y en encajar el acuerdo con Alemania dentro del marco general de un Tratado naval en la próxima Conferencia. Esta Conferencia, según se cree ahora, estará integrada por los Estados Unidos, Inglaterra, Japón, Francia e Italia. Parece que Alemania no participa en la Conferencia. Con esto se evita la necesidad de invitar a Rusia, a cuya asistencia se opone Japón con gran energía.

El «viajante» del Gobierno inglés, a París

Londres, 18.—Se dice en los círculos oficiales que el Sr. Eden irá a París para conversar con el Gobierno francés el viernes acerca de las cuestiones navales y de la situación europea general.

Como quedarán proporcionadas las fuerzas navales de Inglaterra, Francia y Alemania

Londres, 18.—La «Press Association» dice que el tonelaje total británico alcanza actualmente 1.200.000

toneladas. Si los alemanes alcanzan el límite superior del tonelaje previsto por el acuerdo de hoy, tendrán 400.000 toneladas.

Francia sólo tendría, pues, una superioridad del 30 por 100 con respecto a Alemania. La parte de los submarinos quedaría así: Francia, 95.000 toneladas; Inglaterra, 32.700 toneladas, y los alemanes, el 45 por 100 de la última cifra, o sean 25.000 toneladas.

La actitud de Francia ante el acuerdo entre Inglaterra y Alemania

París, 18.—Según los observadores diplomáticos de esta capital, dos consecuencias importantes de la conclusión del acuerdo naval bilateral con Alemania serán el aplazamiento de la Conferencia naval de 1935 y el abandono temporal del proyecto de un Locarno aéreo multilateral.

La nota francesa enviada a Londres revela frialdad. Los franceses expresan sorpresa especialmente de las negociaciones británicas con Berlín, porque representan un cambio radical de los procedimientos de la diplomacia de Londres, puesto que durante la presidencia de Ramsay Mac Donalda existía una consulta más íntima entre París y Londres en todos los asuntos que afectaban al rearme alemán.

Ahora el Gobierno inglés se ha limitado a preguntar la actitud de Francia cuando ya se había llegado a un acuerdo en principio con Alemania para concederle sus peticiones.

De fuente autorizada se ha sabido que Francia procederá a aumentar el tonelaje de su construcción naval, puesto que teme que la construcción naval alemana constituya un peligro para la seguridad de Francia.

Como Italia está tan descontenta sobre el acuerdo naval angloalemán como Francia, la impresión general en el continente es que sería inútil la convocación de la Conferencia naval este año.

Se prevé que la opinión pública de Francia abrigará sospechas en lo que se refiere a la participación en un pacto aéreo que pudiera alejar la simpatía soviética, con lo cual el Gobierno de Francia se encontraría en una posición de duda entre sus aliados del Este e Inglaterra, sin haber determinado si había aumentado su seguridad en este momento.



Carrera de automóviles conducidos por señoras que se disputan el Gran Premio de Londres